

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PLAZAKENNEDY S.A."

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

DE	:	Gerente de la Compañía
PARA	:	Junta General de Accionistas
OBJETIVO	:	Informe de actividades y gestiones realizadas.
FECHA	:	28 de Marzo de 2011

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas "PLAZAKENNEDY S.A." fue fundada Jurídicamente en fecha 07 de Septiembre del año 1999, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 89908. El Gerente de esta Compañía, Ofia Arcentales Wilson Misael, nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas, emite su informe de actividades y gestiones realizadas en el presente período.

2.- CONTENIDO.-

Debo manifestar que a partir de mi gestión en calidad de Gerente y de los miembros de la directiva durante el período económico del año 2010, basados en los Estatutos vigentes de nuestra Compañía, indicaré que todos los rubros económicos tanto de ingresos como gastos que se han producido, han sido consultados, autorizados y legalizados pertinentemente por las instancias legales vigentes. El departamento contable está organizado técnicamente; existen carpetas de: Comprobantes contables, de acuerdo a la Normativa Tributaria, como también, Informes de Comisario y Memorias de la Gerencia.

Se mantiene un archivo de comprobantes contables debidamente organizados, los mismos que luego de la revisión, autorización y cancelación de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, están bajo custodia de los directivos de la Compañía.

Dejo constancia a los compañeros accionistas, que se ha puesto todo el empeño para mantener la unión, fraternidad y solidaridad con la realización de diferentes actos sociales dentro de nuestra entidad, mediante la realización del Agasajo por el día de las Madres a nuestras esposas, y el Agasajo Navideño para los Accionistas de la Compañía; entre los actos mas relevantes llevados a cabo en el año 2010

Para la complacencia de todos los compañeros, debo manifestar que la Compañía ha cumplido con todas las normativas legales vigentes ante todos los estamentos de control gubernamental, con lo cual estaremos tranquilos para no ser llamados la atención y peor aún sancionados,

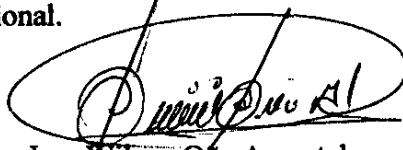
De acuerdo al cambio de normativas tributarias vigentes, como también a los nuevos procesos contables y de control que se aplicarán a futuro para nuestras entidades por parte de la Superintendencia de Compañías como son las NIIF (Normas Interamericanas de Información Financiera), para el presente año, se deben aplicar en la Compañía,

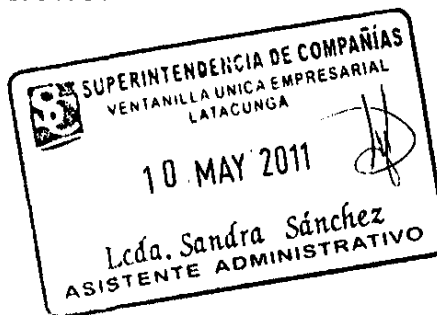
además por las cuotas de mensualidades, se va a proceder a emitir facturas a casa socio por todas las aportaciones, ya que las Compañías que no tengan movimientos económicos la Super de Cías tendrá la potestad de liquidarlas.

Manifiesto también a la asamblea que se ha apoyado y colaborado ágilmente con cada uno de los compañeros a fin de brindarles facilidad en cualquier trámite que lo han solicitado, para el cabal cumplimiento ante los estamentos pertinentes, tanto de los socios como de la administración de la Compañía.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- Los directivos de la presente administración como también la Gerencia, ha manejado los movimientos financieros con mucha responsabilidad y transparencia, tomando en cuenta las observaciones del año anterior, en cuanto a la impresión de comprobantes tanto de ingresos como de egresos, Facturas, Comprobantes de Retención y Comprobantes de Liquidación de Compras y/o Servicios autorizadas y legalizadas por el SRI, para un mejor control de los dineros de la Compañía, dando fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos, Resoluciones tomadas en Asamblea General de Socios y sobre todo se ha supervisado que los movimientos contables y económicos de la Compañía, se hayan realizado en total apego a los principios básicos de las normas legales vigentes:

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los compañeros de la directiva y a todos los socios que de una y otra manera brindaron su contingente para que la Compañía siga adelante para el bienestar de todos y que los objetivos que nos hemos fijado para nuestra Compañía lo vayamos cristalizando eficazmente, para el bien personal, familiar e Institucional.


Ing. Wilson Oña Arcentales
GERENTE
C.I. 0501937957



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

11 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO